

DISTRIORENSE CIA. LTDA.

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre del 2018

1.- OPERACIONES

La empresa DISTRIORENSE CIA. LTDA. Fue constituida el día 13 de Marzo del año dos mil nueve, con Expediente #97516 y R.U.C. #0791739403001.

1.1 **OBJETO SOCIAL:** La actividad principal es Comercialización y distribución de productos de consumo masivo.

1.2 **PLAZO DE DURACION:** La Compañía tendrá un plazo de duración de cincuenta años contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil.

1.3 **DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA:** Av. Ferroviaria y Av. Alejandro Castro Interior de local OROVENTAS.

1.4 **DOMICILIO FISCAL:** En la ciudad de Machala

2.- RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de los Estados financieros PYMES

2.1 Bases de presentación

Distriorense CIA. LTDA. Mantiene sus registros contables de acuerdo a las normas internacionales de información financiera (NIIF) para pequeñas y medianas entidades (PYMES) adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

La preparación de estos estados financieros conforme con las NIIF exige el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados.

* Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores socios de la compañía en junta general

* Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria

* Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2018

* De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de Diciembre del 2018 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

2.2 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2018 han sido elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), Las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF adoptadas en el Ecuador según resolución N° 06.QJCI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro oficial N° 348 de 4 de Septiembre del mismo año, resolución N° 08.G.DSC.010 DEL 20 de Noviembre del 2008 publicada en el registro oficial N° 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas internacionales de Información financieras NIIF y la resolución N° SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de Octubre del 2011, publicada en el registro oficial N° 566, en el cual se establece el reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La Empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a) Monto de Activos Inferiores a 4'000.000.00
- b) Ventas brutas de hasta 5'000.000.00
- c) Menos de 200 trabajadores

2.3 Moneda

a) Moneda Funcional y representación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en la que la empresa opera.

2.4 Periodo Contable

Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el patrimonio y Estado de Flujos de Efectivos, por el periodo comprendido desde el 01 de Enero al 31 de diciembre del 2018

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2018 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y el saldo de las cuentas bancarias que son manejadas por la compañía.

3.2 Inventarios

Los inventarios son los bienes para ser vendidos en el curso normal de un negocio. Se valoran a su costo o su valor neto realizable, el menor de los dos. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos variables de venta.

3.3 Propiedad Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad planta y equipo de uso propio se encuentran registrados a su costo de adquisición.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y básicamente equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos)

CONCEPTO	VIDA UTIL
Edificios	20 años
Instalaciones	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Maquinarias y Equipos	10 años
Equipo de Computación	3 años
Vehículos	5 años

3.4 Cuentas Comerciales por Pagar

Las Cuentas Comerciales por pagar son obligaciones de pago por la adquisición de bienes o servicios que se han obtenido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos lo vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior. En caso contrario se presenta como pasivo no corriente.

Las cuentas comerciales por pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo cuando el plazo es mayor a 90 días. Se asume que no existe componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

3.5 Impuesto a la Ganancia

Durante el ejercicio 2018 la empresa registro como impuesto a la renta causado el valor de \$54,830.95 y un anticipo determinado por \$54,475.13 menos los valores de retenciones en la fuente que nos hicieron los clientes \$25,348.16 y menos los anticipos pagados en los meses de Julio y Septiembre por un valor de \$26,851.66 y menos el valor de saldo a favor de años anteriores por \$1,835.39 nos queda un valor por pagar de \$795.74.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entro en vigencia la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en el caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

3.6 Reconocimiento de Ingresos

Los Ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El Ingreso se expone neto, de impuestos, descuentos o devoluciones.

3.7 Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se registran basándose en el principio del devengado, es decir todos los gastos son reconocidos al momento de que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

3.8 Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el código de trabajo de la república del Ecuador.

3.9 Principio del negocio en marcha

Los Estados Financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento y continuara sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

3.10 Estado de Flujo de Efectivo

En el estado de Flujo de Efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** Actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de Inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo, en el caso que aplique.
- **Actividad de financiación:** Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación
- **Flujos de efectivo:** entrada y salida de dinero en efectivo y sus equivalentes; entendiéndose por estos: Caja, bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

El Estado de flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de las NIIF / NIC, no afecta el efectivo, solo es un ajuste con efecto retrospectivo al patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de las NIIF)

3.11 Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta a revisión por parte de las autoridades fiscales, la gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa

Machala, 27 de Marzo del 2019



Ing. Com. Ricardo E. Chalén Díaz
Ing. Com. Ricardo E. Chalén Díaz
RUC: 0702917972001
CONYADOR DISTRIORENSE CIA. LTDA.